

Congreso.—Dos diputados de la Comisión de Beneficencia dieron dictamen de modo bastante liberal y razonado en contra del proyecto del señor Gallegos tendiente á gravar con el 5 0/0 el producto neto de las diversiones públicas á favor de San Vicente de Paul.

¡Bien por los dos diputados quienes opusieron razones de gran peso, como éstas!

Dicha sociedad reviste un carácter netamente religioso y en consecuencia no persigue fines materiales, preocupándose más por el perfeccionamiento moral y religioso de sus socios y socorridos, pues no se puede ser miembro de tal sociedad si no comulga uno con sus principios, ni es socorrido el que no sea católico. No cabe duda que es un medio, como cualquiera otro, de que se valen para hacer propaganda de sus doctrinas.

Señor diputado Gallegos: usted que es cristiano, no debe olvidar las palabras del Divino Maestro: "Que la mano derecha no vea lo que hace la izquierda."

"La caridad no reconoce religión."

Nuevo colega.—Hemos recibido el número 1 de *La Nación*, quincenal que se publica en Liberia y cuyo Director y Redactor es el señor don Silvio Selva. Provechosa y larga vida deseamos al colega. Los liberianos también merecen nuestra felicitación por contar ya con un órgano que defiende sus intereses.

A nuestros corresponsales y á todas aquellas personas que nos han honrado con sus trabajos les suplicamos tengan un poco de paciencia, pues por la abundancia de material tenemos que ir publicándolos paulatinamente.

Para evitarnos complicaciones hacemos constar que no admitimos gacetillas ni artículos comunicados que no vengán suscritos por personas de completa responsabilidad.

La tosferina actualmente hace de las suyas en Liberia. Según nos cuenta "La Nación", muchas son las defunciones habidas en aquella ciudad á consecuencia de tan terrible epidemia.

Empréstito.—Ayer nos llevamos chasco. Le tocaba usar de la palabra á don Ezequiel Martínez y por este motivo estuvimos más puntuales en las barras para aplaudir al célebre orador de *turnesco*, pero sufrimos un chasco porque cuando le llegó su turno, renunció al uso de la palabra.

El dictamen de la Comisión fué aprobado con excepción de los señores Montes de Oca y González Z.

Atiéndase.—No hay duda que en Tres Ríos las cosas no marchan bien, pues, como dice el adagio, "cuando el río suena, piedras lleva" y ya son varias las quejas que hay respecto de la autoridad política de aquella villa. Es de justicia que se nombre un buen Jefe Político y así lo deseamos nosotros.

Fijarse en el aviso de don J. Castro Méndez. Proverbial es lo escandalosamente baratos que se rematan ahí los objetos. No olvidar, pues, que esta noche hay remate.

Conductores.—Se nos informa que cuatro del servicio del Ferrocarril, Mr. Dodd, Messick, Jack Loofs y Westter, se han retirado de sus puestos.—Ignoramos los motivos.

Vapor.—A las 5 p. m. de antier fondeó en Puntarenas el *San Juan*, procedente de Panamá, trayendo 24 toneladas de carga.

Saludamos afectuosamente á nuestro estimado amigo el Doctor Velásquez y á su apreciable señora, quienes procedentes de Juan Viñas han llegado á esta capital. Regresarán el próximo domingo á la pintoresca aldea.

CAMPO NEUTRAL

Señor Director de

LA NUEVA PRENSA

Muy señor nuestro:

Nos tomamos la libertad de molestar á usted pidiéndole mil perdones anticipados, para que se sirva insertar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, el remitido que debido al atrevimiento del señor cura del Paraíso tenemos ocasión de mandarle.

Figúrese usted, señor Director, que el Reverendo don Manuel Umaña, cura actual de esta villa, ha tomado el púlpito como lugar propio y adecuado para la difamación, el falso testimonio, la injuria y la calumnia, y si esto no es cierto, que lo digan los que oyeron el sermón del día 18 del corriente mes.

Personas hay que han presentado escritos á las autoridades eclesiásticas procurando destituir al padre tan digno de desprecio, pero ninguno de ellos ha producido el efecto que era de esperar, debido sin duda á que tiene adquirida la cátedra sagrada de la difamación por oposiciones.

Ocuparse en el púlpito, faltando á la verdad, de la vida

privada de los individuos, que la generalidad de las personas consideran dignas y apreciables, no creemos sea misión de un predicador, director espiritual, igualmente que no nos parece propio de una persona instruída, como debe ser el Reverendo, aconsejar á los feligreses dejen de mandar á sus hijos á la escuela, incitándoles á que dejen de cumplir las leyes que la sociedad, para su progreso y perfeccionamiento, ha establecido.

Creemos que por su medio llegaremos á conseguir lo que los escritos no han podido alcanzar del señor Vicario General, ya que, dando publicidad por medio de su periódico, de las malas hábitos, mala fe y egoísmo que el Reverendo Padre considera necesarios para hacer buenos sermones en la predicación del Evangelio, deshonrando á quien gana le da; sin necesidad de contar mayores libertades que dicho señor Reverendo se toma, podremos conseguir que el público se entere de lo poco que acredita el señor Umaña á la Religión, y de lo mucho que abusa de su posición desprestigiando y aborreciendo al prójimo, contraviniendo de este modo los más esenciales principios de nuestra sacrosanta Religión.

Somos de usted sus más atentos servidores,

Los maestros del Paraíso, menos uno.

CABLES

París, 19.—El General Mercier quien desempeñó la cartera de la Guerra en la época en que fué condenado Dreyfus, habló en público ayer por primera vez desde que la Corte de Casación falló relativo la revisión del proceso. La ocasión fué la reunión de la liga de patriotas donde se le recibió con grandísimo aplauso. Su aclamación, dijo, está dirigida en menor grado al soldado quien en 1894 cumplió con su deber y quien en 1899 está resuelto hacer lo mismo. La mayor parte está dirigida á nuestro querido ejército cuyo porta estandarte me hace el gran honor de considerarme en estos momentos críticos; y á continuación dijo que está absolutamente convencido de la culpabilidad de Dreyfus; está convencido también de que la Corte Marcial de Reims averiguará la verdad. Por mi parte contaré todo lo que sé relativo al asunto. Refiriéndose á esta última frase un prominente abogado revisionista dijo: "Eso es

justamente lo que se necesita." Un despacho de las Islas de Cabo Verde anuncia que el *Safax* con Dreyfus á su bordo pasó en camino para Francia. Se espera que llegue á Brest antes del sábado entrante. Se desembarcará de noche embarcándose inmediatamente abordo de un tren expreso que le llevará á Reims donde se reunirá la Corte Marcial que le va á juzgar.

Hong Kong, 19.—Se ha averiguado que el Reverendo H. S. Phillips, su señora, miss Searo y 3 naturales cristianos quienes fueron asesinados por los amotinadores de la provincia de Ngarhwei, suplicaron la protección del Yamen de Kienyang; éste no les pudo proteger y los despachó bajo la protección de una escolta á Kien-nen-fú. La caravana fué atacada en el camino y los referidos misioneros perecieron á manos de los nativos. Los fanáticos destruyeron la misión, la iglesia y la residencia del sacerdote. El Cónsul británico hace

todo lo posible para hacer que el ultraje se castigue, pero las inundaciones impiden la comunicación.

París, 19.—En caso que Rousseau no pueda formar un ministerio, el Presidente llamará otra vez á Poincaré á quien suplicó quedarse en París.

Londres, 19.—Opina el corresponsal del Times en la Haya que la conferencia de paz tendrá buen éxito. Las dificultades que están interponiendo los delegados alemanes resulta del deseo del Emperador Guillermo de no dejar pasar un acontecimiento tan importante como la conferencia de paz sin estamparlo con su propia personalidad.

INTERESANTE

\$ 10,000 al 1 0/0, en conjunto, se dan á interés por un año, con hipoteca de casas en esta ciudad, 6 fincas de 1ª clase. Entenderse con don Elías Loaiza en su despacho nº 481, bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz, 7ª Av. Oeste.

MARTILLO

PARA ESTA NOCHE A LAS SIETE.

Se venderá al mejor postor gran variedad de mercaderías, muebles y diez barriles de vino tinto de mesa de superior calidad.

El remate tendrá lugar en mi oficina, frente al Parque Central, casa de los señores Castro, Cantón & Cª

Todo el que quiera mandar objetos para vender en remate se le recibirán hasta las 3 de la tarde.

San José, Junio 23 de 1899.

J. CASTRO MÉNDEZ.
Corredor Jurado

MANUFACTURA DE CALZADO

Se avisa al público que esta Empresa compró el edificio y la maquinaria de la antigua Fábrica de Calzado Costarricense, y que con las facilidades con que hoy cuenta, en cuanto á capital propio, y crédito de que dispone, está en condiciones de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de calzado fresco, fino y barato, á precios sin competencia, tomando en cuenta la calidad insuperable de los materiales empleados y el acabado sin igual de su fabricación.

Como la maquinaria es única en su clase en el país, ninguna fábrica de calzado puede producir el artículo tan bueno y en tan ventajosas condiciones.

Igualmente se ha establecido para la venta al detal y recibir pedidos, una pequeña sucursal en los bajos de la casa de doña Mariana Fernández de Gutiérrez.

Si quieren comprar bueno, bonito y barato, fíjense que el local de expendio lleva los rótulos ALMACEN DE CALZADO, y una bota que dice: SHOE STORE.

LINEA ATLAS

El vapor "Altai" saldrá de Limón para New York, el domingo 25 de los corrientes en vez del lunes. Los demás vapores seguirán el itinerario de costumbre.

John M. Keith.
—AGENTE—

COMPRO

cuatro ó cinco dobles decálitros de semilla de zacate agenjibrillo.

J. CASTRO MÉNDEZ.